



INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Núcleo S.A.E.
Asunción, Paraguay

4 de marzo de 2021

Introducción

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Núcleo S.A.E. y su sociedad controlada (en adelante “Núcleo” o “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en millones de guaraníes y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de la Sociedad, que comprenden el estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2020, los estados individuales de resultados, de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, expresados en millones de guaraníes y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2019, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina (CNV) a su normativa, y por la Comisión Nacional de Valores de Paraguay, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) que han sido adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y con las normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay que han sido adoptadas por la Comisión Nacional de Valores de Paraguay. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una

PricewaterhouseCoopers, Av. Santa Teresa 1827 y Aviadores del Chaco, Paseo La Galería, Torre 2, Piso 24º,
T: +595(21)418-8000, F: +595(21)418-8005, www.pwc.com/py

©2021 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. En este documento PwC refiere a la sociedad civil paraguaya PricewaterhouseCoopers.



evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del presente informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Núcleo S.A.E. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020, su resultado y sus resultados integrales consolidados y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, en nuestra opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, su resultado y sus resultados integrales individuales y los flujos de efectivo individuales por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otras consideraciones

Como información complementaria se incluyen en los presentes estados financieros, cifras en millones de pesos argentinos, las cuales surgen de la conversión de los estados financieros expresados en millones de guaraníes, auditados por nosotros, conforme a los criterios establecidos en la Nota 3.b de los estados financieros consolidados y en la Nota 3.a de los estados financieros individuales. Esta conversión no puede considerarse que represente que las cifras en millones de guaraníes realmente son, o han sido, o podrían ser realizadas en pesos argentinos.

~~PricewaterhouseCoopers~~

~~Gastón Scotover (Socio)
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay
Matrícula de contador público Tipo "A" N° 331
Registro de firmas profesionales N° 2
Registro de auditores CNV N° AE002~~